LICEO PARTICULAR BILINGUE "NUEVO MUNDO"

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO 2012

LICEO PARTICULAR BULINGÜE NUEVO MUNDO
LIPABINMUNDO CÍA. LTDA

"Formando seres humanos con amor y sabiduría para la vida"

PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Iniciaré el informe indicando que la Junta General de "LIPABINMUNDO CÍA. LTDA." Reúnida el 26 de Septiembre del 2010 tuvo la gentileza de designarme GERENTE para el período de dos años, y al asumir tan delicado encargo me comprometí a velar por los intereses de la Compañía, de sus educandos, padres de familia y personal docente y administrativo, y obviamente precautelar el capital invertido por sus accionistas.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la Compañía al acierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECOCNOMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2010 fueron:

A).- ADMINISTRACION GENERAL

- Fortalecer el funcionamiento administrativo de la empresa.

Como es de conocimiento de los accionistas es necesario seguir afianzando la marcha administrativa de la Empresa, tanto en la organización como en el control de las

funciones de cada uno de los funcionarios de la institución educativa mediante el Reglamento Interno, el mismo que está en trámite a ser aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales.

- Aplicar una educación en base a un currículo por competencias

Cada año se hace necesario innovar el currículo, siempre velando el aprendizaje interactivo de nuestros educandos mediante la aplicación del Currículo por Competencias" para ir a la par con los nuevos avances didácticos y tecnológicos..

- Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa

La crisis económica mundial sigue impactando directamente en la generación y mantenimiento del empleo, que para el caso ecuatoriano y particularmente el nuestro, que en gran medida dependemos de las remesas que los migrantes envían a sus familias y que son utilizada por ellos para la Educación, se ven afectados puesto que al perder sus empleos, los migrantes dejan de enviar dinero a sus familiares y obviamente les obliga a acudir a los establecimientos fiscales.
Con lo anteriormente reseñado, nos crea un reto cada vez más competitivo con los establecimientos educativos fiscales, ya que tienen todo gratis: Libros, uniformes, etc. Para lo cual habrá que tomar acciones emergentes para enfrentar la crisis.

B).- COMERCIALIZACION

- Integrar a los padres de familia en acciones educativas.

En este campo se ha analizado que es muy importante contar con el apoyo de los padres de familia, ya que son el pilar fundamental de los ingresos de nuestra empresa, para lo cual el Rectorado y el Comité Central, se ha canalizado un proyecto de mejoramiento del Laboratorio de Cómputo para un mejor aprendizaje de nuestros estudiantes acorde a la tecnología y así ofrecer una educación de calidad.

- Difundir los nuevos productos de la oferta educativa.

Es necesario difundir apropiadamente los elementos de esta nueva oferta educativa: En el nivel primario, se aplica desde el primer año al séptimo año de Educación General Básica, lo establecido en el Pensum de la Educación Básica, reforzando los contenidos con la asignatura de Inglés; además a partir del sexto año de E.G.B se trabaja el distributivo por áreas, en el nivel medio con el Proyecto de Actualización Institucional de Bachillerato Técnico y en Ciencias con la planificación curricular centrada en "Competencias", el mismo que está aprobado y en vigencia por la Dirección de Educación hasta el período 2013.

C).- IMAGEN CORPORATIVA

- Fortalecer la relación con los medios de difusión colectiva para afianzar la imagen institucional en la localidad.

Se aprovecharon los medios de comunicación televisivos y escritos de la localidad (Gualaceo-Paute). También se ha dado a conocer en talento de nuestros educandos que integran el coro de la institución, el mismo que se ha sido invitado a participar

en la Serenata al Niño Jesús, en la Misa de Navidad y en el recibimiento a la Santísima Virgen del Cisne.

- Fortalecer la promoción a través de la red (pagina web. E Internet)

Es muy importante que nuestra obra educativa debe ser conocida a nivel local, nacional e internacional, por esa razón se ha firmado un contrato con el Consejo Nacional de Telecomunicaciones para la instalación de Internet Banda ancha para que nuestros estudiantes desarrollen la investigación para sus trabajos requeridos.

D).- RECURSOS HUMANOS

- Seleccionar y contratar personal

Como es de conocimiento de los accionistas, que en este nuevo año lectivo se ha tenido que realizar nuevos contratos de trabajo como el de Rector y algunos profesores que han presentado sus renuncias voluntarias. Recordemos que éstos contratos deben estar sujetos al Código de Trabajo como lo dispone la ley.

- Mantener al personal motivado y con buenas relaciones interpersonales.

Esta constituye una actividad permanente dentro del proceso educativo, ya que la creación y el mantenimiento de un ambiente de armonía laboral es un factor determinante dentro del engranaje de cualquier empresa, más aun en la nuestra en la que es preciso enseñar a nuestros educandos más por ejemplo que por precepto.

B.- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS:

En el actual período han existido tres Juntas Generales Extraordinarias y tres sesiones de trabajo:

* El 16 de Abril del 2010 se reúne la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.-Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2009.
3.-Conocimiento y aprobación del Balance General Anual y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2009.
4.- Aumento del Capital y Reforma al Estatuto Social
5.-Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados.
Cabe indicar que en cuanto al Comisario de la Compañía se mantuvo una conversación con el Ing. Com. Carlos Tixi quien muy gentilmente aceptó seguir cumpliendo las funciones de Comisario Principar de nuestra Compañía.

*El 20 de Abril del 2010 se reúne la Junta General Extraordinaria para continuar la sesión del 16 de Abril del año en curso para tratar y resolver el tercer punto pendiente del orden del día (conocimiento y aprobación del balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2009).

Este punto fue cumplido con total normalidad, sin ninguna novedad al respecto.

*El 26 de Septiembre se reúne la Junta General Extraordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo para el período 2010-2012
3.-Nombramiento Gerente General para el período 2010- 2012
Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía.

*El 21 de julio del 2010 se reúne la asamblea de sesión de trabajo para tratar y resolver el siguiente orden del día;
1.-Análisis del presupuesto 2010-2011
2.-Comisiones para el período 2010-2011
Estos puntos fueron cumplidos con normalidad.

*El 5 de Noviembre del año 2010 se reúne la asamblea de sesión de trabajo para tratar y resolver del siguiente orden del día:
1.- Conocimiento del presupuesto para el año lectivo 2010-2011. Resoluciones al respecto.
2.- Autorización para solicitar crédito.
Estos puntos han sido debidamente ejecutados.

C.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito administrativo se puede considerar que este año de labores ha sido positivo, pues se ha estructurado con solidez esta área de trabajo que es tan importante para la marcha general de la Institución, con especial empeño en el fortalecimiento de las bases para su futuro desarrollo bajo un concepto de servicio de calidad y calidez.
En el ámbito laboral ha existido una demanda laboral en contra de LIPABINMUNDO CÍA. LTDA. Propuesta por la extrabajadora Pamela Espinoza Atiencia, aduciendo despido intempestivo, considerando que la Institución no la contrató porque en las investigaciones de la Comisión de disciplina resultó la principal implicada en la venta de cuestionarios de exámenes a los estudiantes (Contabilidad).
En el ámbito legal, la Empresa Educativa se encuentra funcionando con total normalidad, cuenta con todos los permisos de funcionamiento legalizados otorgados por la Dirección Provincial de Educación hasta el período 2013.

PRESENTACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA

Los Estados Financieros permiten mirar con optimismo la situación financiera de la empresa, tanto en lo referente al Balance General como a los estados de Pérdidas y Ganancias.

La información obtenida de ellos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera.- Cuadro comparativo.

	AÑO 2009	AÑO 2010	DIFERENCIA	%
ACTIVO	100475.35	118865.17	18389.82	15.47
ACTIVO CORRIENTE	8596.48	8394.1	-202.38	-2.35
ACTIVO FIJO	91878.87	110471.07	18592.203	16.83
PASIVO	77091.9	94834.77	17742.87	18.71
PASIVO CORRIENTE	47503.49	35262.5	-12240.99	-25.76
PASIVO DE LARGO PLA.	30762.27	59572.27	28810	48.36
PATRIMONIO NETO	23383.45	24030.4	646.95	2.69

Estado de Resultados.- Cuadro Comparativo

	AÑO 2009	AÑO 2010	DIFERENCIA	%
INGRESOS	223102.06	183090.8	-40011.26	-17.93
EGRESOS	228264.3	182443.86	-45820.44	-20.07
PERDIDA DEL EJERC.	-5162.24	646.94	-4515.3	87.47

Realizando la comparación entre el año 2009 y 2010 en lo relacionado al activo se debe manifestar que el incremento del mismo es un 15.4% debido a que existe un anticipo a los empleados que trabajan bajo la modalidad de servicios prestados, esta cuenta pasará a encerarse el momento que se realice la facturación de los meses laborados. Además se presenta el valor de las cuentas por cobrar pensiones al 31 de diciembre, y el saldo en bancos.

Los activos fijos de la institución ha incrementado en un 16.83% de un año para el otro, se debe a la adquisición de la pizarra virtual y a la donación de implementos para el laboratorio.

Los ingresos del año 2009 en relación al año 2010 ha disminuido en un 17.93% pero debemos acotar también que los gastos de la Institución han disminuido en un mayor porcentaje del 20.07% lo que representa una utilidad del año económico de 646.96.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LOS INGRESOS

Nuestra empresa educativa debe mejorar su nivel de ingresos mediante la minimización de gastos para lo cual es conveniente recortar el número de profesores para aplicar el proceso de articulación en los niveles de sexto, séptimo, octavo y noveno de Básica.

RECOMENDACIONES PARA DISTRIBUIR "UTILIDADES"

Como ustedes pueden observar en los Estados Financieros en este ejercicio económico existe una utilidad de $646.96, se sugiere a la Junta General de Socios realizar la reinversión de capital por cuanto los ingresos han disminuido y poder así seguir cubriendo el déficit de los primeros años de la Compañía.

CONCLUSION

Cumplo de esta manera con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta general de Socios el análisis de este informe.

E.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

Atentamente,

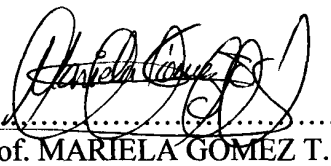

.....

Prof. MARIELA GOMEZ T.

GERENTE GENERAL